

PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR

Atención a servicios técnicos de terceros

Área: Intendencia

POE 24-2

Fecha de emisión: 04-07-2016

Nro. Revisión: v1

Fecha de revisión:

Elaboró: Luciano Vetromile

Revisó: Alejandro Elcano/Marta Vijande

Aprobó: Alejandro Vila

Página**1** de **3**

1-OBJETIVO

Establecer la metodología para la coordinación y recepción de Servicio Técnico de Terceros.

2-ALCANCE

Dentro del Alcance

IBR-CCT:ecepción y coordinación Servicio de Fumigación, Ascensor, Aire acondicionado y Retiro de Residuos.

Fuera del Alcance

IBR-FACULTAD, Recepción de Proveedores de Insumos de Laboratorios, correspondencia, cadetería.

3-DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Contratos de Servicio de Aire acondicionado

Contrato de servicio recolección de Residuos

Contrato de servicio de Ascensores.

4-DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

RA: Responsable de Área

RI: Responsable de Intendencia

5-RESPONSABILIDADES.

RA: Recibir al Servicio, darle las indicaciones, según corresponda, y supervisar la ejecución de la tarea.

Grupos de Investigaciones, Áreas Técnicas, Área Administrativa: Avisar con anticipación la solicitud del servicio, informando que día se tiene que recepcionar el personal del servicio.

Área Administrativas-Autoridades: Coordinar los servicios contratados por CCT.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR

Atención a servicios técnicos de terceros

Área: Intendencia

POE 24-2

Fecha de emisión: 04-07-2016

Nro. Revisión: v1

Fecha de revisión:

Elaboró: Luciano Vetromile

Revisó: Alejandro Elcano/Marta Vijande

Aprobó: Alejandro Vila

Página**2** de **3**

6-PROCEDIMIENTO:

- a. **Descarte de Residuos Peligrosos**: Con un día de anticipación el encargado de confeccionar el Manifiesto electrónico de desechos peligrosos, deberá dejarle cuatro originales de este manifiesto en el Área Taller, (subsuelo). Una copia se la quedará el RI, que se la dará al encargado de HyS para que sea archivada. Las otras tres serán entregadas a la empresa contratada. Al día siguiente, el RI ejecutará la tarea de llevar los residuos hasta el transporte, donde el personal de la empresa contratada los subirá y retirará los tres manifiestos electrónicos.
- b. **Descarte de Residuos Patológicos**: Lunes y Jueves recibe a la empresa recolectora, la empresa recolectará las bolsas, y el encargado del Área firma el comprobante de entrega que entregará al responsable de HYS.
- c. **Recepción Servicio de Aire acondicionado**: Recepcionará a la empresa, dará las indicaciones de Service o arreglos, según sea el coso. Constatando la realización del servicio
- d. **Recepción Servicio de Ascensores**: Se recepcionará a la empresa para la realización de service de rutina, si esta última llega a faltar a la periodicidad, el responsable del área llamará para que se realice el servicio, como también llamará en caso de ruptura.
- e. **Recepción de Servicio de Fumigación**: El servicio de Fumigación es contratado por CCT, quien deberá avisar con anticipación vía mail al área Administración y/o Autoridades
 - 1) El área de Administración y/o Autoridades deberán informar al RA para que pueda coordinar la actividad.
 - 2) El encargado de Intendencia enviará un mail a informacion@ibr-conicet.gov.ar, dando aviso y los recaudos a tener en cuenta.
 - 4) Luego deberá recibir a la empresa, o al personal del CCT responsable, para indicar lugares y dar lugar a la ejecución de la tarea.

7-HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Para eliminación de basura, usar calzado cerrado, guantes y gafas.

A las empresas de servicios se les sugerirá, si no usaran, los elementos de uso personal, que lo hagan

8-ANEXOS

No hay



PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR

Atención a servicios técnicos de terceros

Área: Intendencia

POE 24-2

Fecha de emisión: 04-07-2016

Nro. Revisión: v1

Fecha de revisión:

Elaboró: Luciano Vetromile

Revisó: Alejandro Elcano/Marta Vijande

Aprobó: Alejandro Vila

Página**3** de **3**

9-FORMULARIOS Y REGISTROS

No hay

10-DOCUMENTOS RELACIONADOS

MAN 18-1 "Reglas básicas de Higiene y Seguridad IBR- CONICET. Sede IBR

MODIFICACIONES:

Nro de Revisión	FECHA	PRINCIPALES CAMBIOS
	4	